



Ayuntamiento Municipal de Río San Juan

ACTA DE SESION ORDINARIA NO. 04 DE FECHA 26/07/2018.

En el Municipio de Río San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, siendo las 10:00 A.M, se reunieron en los salones de este Cabildo, los señores LICDA, ARABELLA MARTINEZ NUÑEZ (Presidenta de la Sala Capitular), MIGUEL MARTINEZ (Vicepresidente) el señor regidor MIGUEL ACOSTA, asistido por la vice alcaldesa FIDELINA JOSE DE BAEZ y la secretaria LICDA. ANA ROSA HIDALGO FERMIN. Quien suscribe comprobando la mayoría reglamentaria. La señora Presidenta del Ayuntamiento dejó abierta la Sesión, la misma para tratar asuntos de interés Municipal.

INICIO DE LA SESION

La sesión inició con las palabras de bienvenida a cargo de la Presidenta de la Sala Capitular Regidora Arabella Martínez Nuñez, y las palabras de oración estuvieron a cargo de la señora Tina.

Se procedió a leer la sesión anterior, correspondiente a la 03/2018.

SOLICITUDES/TURNOS

- El señor Fausto Antonio Ribas, en representación de la Junta de Vecinos Buenos Aires, quien explica que la calle Capotillo, en las proximidades al señor Celedonios Ramos es un caos en cuanto al tránsito se refiere, ya que desatencivos, pasa a exceso de velocidad, sin medir que hay una escuela, donde asisten niños, quien aclara que si le pasa algo, a uno de esos niños, no se van a quedar de brazos cruzados, como paso con el caso de la profesora Raquel,

por lo que solicita a la sala capitular la construcción de tres policías acostados, uno frente a Celedonio Ramos, una al Centro Magna y otro frente al Local donde se encontraba la farmacia Placilin.

- El señor celedonio Ramos, se siente indignado ya que en varias ocasiones se ha presentado a la sala a solicitar la colocación de policía acosta, explica que esa calle es un desorden, ya esa calle es de una vía, y esta de dos vías, y aclara que si alguien muere producto de esa situación que no vallan al velorio, sin contar que las aceras la han cogido para negocio, tienen unas mesas de domino colocadas, que impiden el peaton.
- El señor Rafael Marcelino Sanchez, presidente de la Junta de vecinos Arroyo Grande, se presenta a la sala para juramentar la restructuración de la misma. La cual según acta de asamblea constitutiva quedo conformada de la manera siguiente:
 - Rafael Marcelino Sanchez, presidente.
 - Justiniano Ventura Espinal, vicepresidente.
 - Sunilda Escobosa Garcia, secretaria.
 - Yolanny Gonzalez Alcantara tesorera.
 - Fabia Lebron de Sena, primer vocal.
 - Justina Mendez asesora.
 - Felix Mendez, asesor.
 - Daniel Mosquea, carta y correspondencia.
 - Bredicencio Rodriguez M. presidente de la juventud.

La señora Sunilda Escobosa Garcia, de inmediato solicita la colocación de policías acostados, ya que ellos tienen una escuela que le permite tal solicitud, sin contar que ya han ocurridos multiples accidentes, donde algunas personas han perdido la vida. Además solicita la colocación de tanques diferentes lugares ya que el camión de basura pasa una vez por semana y que en la medida de lo posible se envíe la brigada de limpieza, para que limpien las calles.

La vicealcaldesa le recomienda que depositen la solicitud por escrito a la Sala Capitular.

La Presidenta de la Sala Capitular, los felicita por la nueva restructuración y le incentiva a que trabajen de la mano con el ayuntamiento, ya que otras lo han hecho y les ha dado muy buenos resultados. En el caso de los policías acostado, hay que ver que se puede hacer, porque la escuela se encuentra ubicada en las adentros del sector. En cuanto a los tanque de basura ahora no hay en existencia pero ya están pedidos y con relación a la limpieza de las calle, se va hablar con el encargado de limpieza para que lo agende.

El señor Ing. Miguel Jacinto Mota, invita al Ing. Miguel Alberto Alonzo Escaño alcalde Municipal y a la sala capitular al gran invitacional de Motocross, en el Paraje Arroyo Sabana, de este Municipio, el Domingo 19 de Agosto del año en curso. Esta actividad será dedicada a la Federacion Nacional de Motocross con el objetivo de todos los años nos den una carrera puntuable del campeonato Nacional de Motocross. Quien por esta via solicita lo siguiente:

- La ambulación
- 5 tanque zafacones de basura.
- Las carpas o casetas que tenga el ayuntamiento disponible.
- Combustible y la pala, trator o greda, etc. Para acondicionamiento de la pista.
- La Policia comunitaria para el orden fundamental del turismo interno y visitantes.

La presidenta de la Sala Capitular, informa que como todos saben el greda es compartido con el municipio de Cabrera y ahora se encuentra alla, por lo que es difícil que se pueda prestar. En cuanto a los tanques zafacones puede contar con ellos, porque aunque en este momento no hay ya esta solicitado, por lo que una vez esten aqui se lo harán llegar con el camión de la basura.

El Consejo de Desarrollo de Rio San Juan, con el propósito de ir de la mano con los problemas y necesidad que aquejas a nuestro municipio, queremos tener respuesta de:

- 1- El seguimiento del asfaltado de los sectores La Coquera, El Eden, Sector Aurora, sector Hostipal, Santa Lucia, Nueva York Chiquito, entre otros.
- 2- El desacoplo de las calles, de vehículos de rentas, talleres y negocios que usan las aceras para el comercio.
- 3- Embellecimiento y limpieza de las aceras del pueblo
- 4- El presupuesto del puente peatonal frente al Liceo Antorcha del Futuro, prometido en la memoria de agosto 2017.

El señor Confesor Tejada, en representación del Cosejo Desarrollo, informa que el objetivo de ellos es contribuir con el desarrollo del municipio.

La presidenta de la Sala Capitular, informa que el día de ayer recibimos una comisión del Ministerio de Obras Publicas, quienes vinieron a medir las calles de la zona rural, y nos informaron que el una vez terminados las acera y contenes, el asfaltado va, asi que oremos a Dios para que el mismo se lleve a termino.

En cuanto a las calles, la Policía Municipal ya esta trabajando con la identificación de los lugares para trabajar en eso.

El señor Daniel Bierd en representación de la Junta de Vecinos Sector Hospital, solicita a la Sala Capitular, intervenir en el solar de Rafael, el cual fue vendido por Cabo del Carmen, y es una sienega donde desagua el agua de ese zona (polideportivo, la iglesia católica, etc.), aclara que hay personas que viven ahí y es un foco de contaminación y de mosquitos y que ese solar estuvo sin venderse por mucho tiempo, porque el señor Miguelo Acosta no lo venia asabienda de que había que hacer un desague o canal.

El señor Bierd motiva a la Sala Capitular a que se desplacen al lugar, y que hasta que se solucione eso busquen una retro y rehagan el canal.

El otro tema es con relaciona la laguna de arroyo grande, ya que franklin de la Cruz, siendo regidor, consiguió ese proyecto y conjuntamente con el Ing. Santana, Miguelo Acosta, yuli acosta y

Basilia Guzman, se hizo un compromiso, de dividir la laguna en dos partes, entre el señor Miguelo Acosta y el ayuntamiento para área verde al Sector Hospital, ya que la mentablemente ese barrio no tiene área verde.

Por lo que solicita a los regidores que son las autoridades del pueblo, indagar sobre esta situación y resolver, de lo contrario la junta de vecinos del barrio del Hospital buscara una solución. Aclarar que el alcalde cuando se esta rellenando la laguna hizo una calle y la misma fue vendida y cerrado el paso Arroyo Grande. Por lo que hay que reclamar lo que se nos ofrecio.

El señor Regidor Miguel Acosta Ceballos, informa que con al agua que desagua en el solar que se le vendio a Rafael, ya el estuvo en conctato con Miguel Chila y Teddy (Rafelito) Acosta, para alquilarle la Retro y limpiar el pequeño canal, en ese momento no fue posible, debido a que la estaban utilizando, pero hoy hara conctato con ellos nuevamente para solucionar el caso. Con relación al terreno de la laguna, informa que el es el presidente actual de la compañía Cabo del Carmen y no tenia conocimiento de que había una parte que pertenecia al ayuntamiento, pero aclara que eso se le va a buscar una solución, pero que realmente hay que estar claro que ha sido su familia la que mas aporte ha realizado al municipio.

El señor Bierd, informa que piensa que el terreno de la laguna ya esta vendida entera, y hasta la calle la vendieron, si pasamos por esa zona, nos daremos cuenta que esta lleno de caliche para rellenar. Por lo que entiende que ese dinero se le debe devolver a los compradores y respectarse lo acordado. Incluso hace algunos días, se paralizo una obra, debido a que están construyendo encima de la calle, pero el dia de hoy vio que la construcción ha seguido.

La vicealcaldesa Fidelina Jose de Baez, informa que hace algunos días, el señor Luis Hernandez, se acerco a nosotros con la misma problemática de la cañada del solar de Rafael, ella se reunio con el alcalde y el le dijo que esa es una propiedad privada, pero que el

ayuntamiento en lo que haya que intervenir, va a intervenir. Piensa que los regidores deben conformar una comisión para que se reúnan con la compañía Cabo del Carmen, donde el regidor Miguel Acosta no presida, ya que no puede ser juez y parte, ella recuerda que si había acordado que una parte le correspondía al ayuntamiento, no sabe cual, por lo que sería bueno solicitarle a los propietarios de esta Urbanización que depositen los planos, incluso aquí debe haber alguno depositado, por lo que estos deben ser revisados de inmediato, en virtud de que hay algunas personas que han comprado supuestamente donde es área verde.

El señor Luis Hernández, aclara que con relación a la cañada él realizó un pequeño video y se lo envió de manera particular, a la vicealcaldesa y a la presidenta de la sala capitular ya que entiende que este es un caso de extrema urgencia, debido a que hay tres personas desvalidas que se están viendo afectados, por esta situación. De igual manera habló con Rafael y él le informó que él estaba en disposición de colaborar con lo necesario, llámese Cemento, arena, etc. Sobre el mismo caso conversó con el alcalde y este le planteaba la situación de la propiedad privada y él le explicaba que pese a eso no pueden hacerse caso omiso a esa situación. Pero entiende que el señor regidor Miguel Acosta Ceballos, está comprometiéndose a buscar una solución, la cual se espera sea lo antes posible.

La vicealcaldesa Fidelina José de Baez, concluye diciendo que ya que el señor regidor Miguel Acosta Ceballos, va a solucionar la problemática de la cañada, solo faltaría aclarar el tema de la área verde, y le gustaría saber si hay alguna otra área, que se le pueda ceder a la comunidad, en el caso de que no quede terreno donde se suponía que sería el área verde.

El señor Miguel Acosta Ceballos, aclara que con eso no cree que vaya a ver ningún problema, pero para hablar de área verde, habría que medir el Barrio del Hospital completo ya que entraría en play, el terreno del hospital, entre otras. Él entiende que una cosa no tiene que ver con la

otra, pero nadie puede decir que ha ido donde ellos con un problema que ellos no hayan contribuido.

La vice alcaldesa dice recordar que en el gobierno de Francisco Duarte, se había acordado que no se le reclamaría área verde a los Acosta, ya que ellos habían donado varios terrenos del municipio.

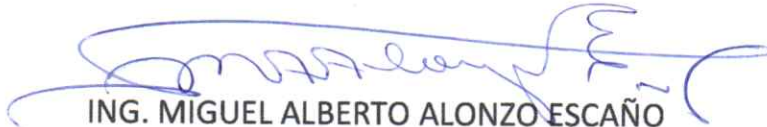
Una vez agotado tanto los puntos, como las solicitudes, el señor Celedonio Ramos, nos pone en palabras de oración y la regidora Arabella Martínez Nuñez, nos despide de los presentes.

LA SALA CAPITULAR APROBO DICHA SESION SIN NINGUNA OBJECION.-

NO HABIENDO NADA MAS QUE TRATAR LA SEÑORA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO CLAUSURO LA PRESENTE SESION.-


Licda. Arabella Martínez Nuñez
Presidenta del Ayuntamiento


Licda. Ana Rosa Hidalgo
Secretaria Ayuntamiento


ING. MIGUEL ALBERTO ALONZO ESCANO
Alcalde Municipal.-

